

Quito, 31 de Marzo de 2014

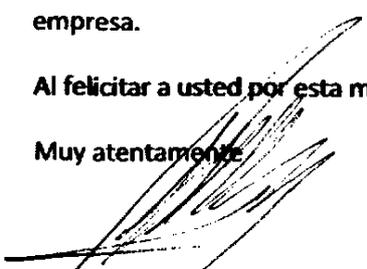
Señora  
Sandra Genoveva Vega Wood  
Ciudad

Cúmpleme comunicarle a usted que la Junta Universal de Socios de la empresa "Sandra Vega Cía. Ltda.", reunida el día de hoy en la ciudad de Quito, en la sede social de la empresa, tuvo a bien nombrar a usted como Presidente de la indicada empresa, para un período de dos años conforme lo señalan los estatutos sociales y hasta ser legalmente reemplazada.

La empresa "Sandra Vega Cía. Ltda.", fue constituida por escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de enero de 2010 y su constitución fue aprobada por resolución SC.U.DJC.Q.10.000510 de la Superintendencia de Compañías, fechada el 9 de febrero de 2010. La escritura y resolución mencionadas fueron inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito, con el número 465 del tomo 141 el 19 de febrero de 2010. Los deberes y atribuciones que a usted le corresponden constan en el artículo 14 de los estatutos de la empresa.

Al felicitar a usted por esta merecida designación le auguro el mayor éxito en sus funciones.

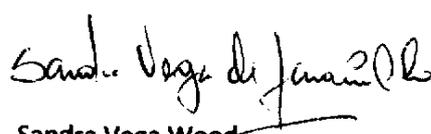
Muy atentamente



Eco. Pablo Jaramillo Maldonado  
Secretario Ad Hoc de la Junta Universal

Quito 31 de Marzo de 2014

Acepto el cargo para el que he sido designada



Sandra Vega Wood  
c.i.0100814607

